

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 005

(cuatro (04) de mayo de 2026)

“Por la cual se expresa duelo institucional y solidaridad fraterna”

El Rector del **Instituto Ginebra La Salle**, en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

Que la **Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas**, bajo la orientación del Hermano **Luis Bernardo Bolívar**, Visitador del **Distrito Lasallista Norandino**, anima la misión educativa desde los valores del Evangelio, promoviendo la fe, la fraternidad, el servicio, la justicia y el compromiso.

Que la comunidad educativa lasallista está llamada a vivir el espíritu de comunión, haciéndose cercana y solidaria especialmente en los momentos de dolor y dificultad que afectan a sus miembros.

Que se ha conocido con profundo pesar el fallecimiento de la señora **Pomar Bermúdez Estefany**, madre de nuestro estudiante **Díaz Pomar Juan Sebastián**, del grado Transición.

Que este acontecimiento enluta a nuestra comunidad educativa y nos convoca a expresar, desde la fe, nuestra cercanía, oración y acompañamiento fraterno a su familia.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Expresar el profundo sentimiento de duelo institucional por el fallecimiento de la señora **Pomar Bermúdez Estefany**, madre de nuestro estudiante **Díaz Pomar Juan Sebastián**, del grado Transición.

ARTÍCULO SEGUNDO. Manifestar a su familia nuestras más sentidas condolencias, uniéndonos en oración para que el Señor le conceda el descanso eterno y fortalezca a sus seres queridos con su consuelo y paz.


ARTÍCULO TERCERO. Invitar a todos los miembros de la comunidad educativa a vivir este momento desde la fe, elevando plegarias y gestos de solidaridad que reflejen el carisma lasallista.

ARTÍCULO CUARTO. Disponer la divulgación de la presente resolución a través de los medios institucionales como expresión de comunión y acompañamiento.

ARTÍCULO QUINTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ginebra, Valle del Cauca, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.


LIC. YEISON ARVEY AGUDELO PENAGOS
Director
Instituto Ginebra La Salle Congregación HH.EE.CC.
Distrito Lasallista Norandino - Colombia Nit
890.901.130-5